

Gonzalo Pérez, García Osuna y Varona Suárez, Tranquilos

Consideran su actitud patriótica y liberal

El Ejecutivo Nacional del Partido Liberal ha "censurado" a los señores Antonio Gonzalo Pérez; Agustín García Osuna y doctor Manuel Varona Suárez. Nosotros hemos hablado con los dos senadores por el Partido Liberal y los dos se encuentran absolutamente tranquilos. En el Senado encontramos al señor Osuna y sin alarmarse por el anuncio que le hicimos del acuerdo del Ejecutivo liberal, nos contestó con perfecta calma:

—Yo he sido partidario de la supervisión civil electoral norteamericana; pero en otros momentos más diáfanos para la nacionalidad. Contribuí con todo mi entusiasmo a la reorganización y campaña del liberalismo. Ganamos la Habana y adopté siempre una actitud concordante con los intereses liberales tal y como yo los enjuicio. Ahora se trata de algo más trascendental, de más íntimo interés para la República, y si se llega al extremo de considerar como una traición lo que hemos hecho los senadores liberales, yo acepto la calificación antes que ser traidor a Cuba.

CON EL DR. GONZALO PÉREZ

Del Senado nos dirigimos en busca del doctor Antonio Gonzalo Pérez. Nos recibió amablemente y nos dijo:

—Yo he sido fundador del Partido Liberal. Cuando el general José Miguel Gómez vino al Partido ya me encontré de Presidente de la Cámara de Representantes. Los partidos no se constituyen para obstruccionar el funcionamiento normal de los poderes constituidos. Eso rife con los principios fundamentales del deber. Desde el momento que se nos elige estamos obligados a cumplir con aquellos deberes que nos impone el cargo, por que no se nos paga para dificultar el desarrollo de la nacionalidad. Más que nadie nosotros defendemos el ideal del Partido Liberal, que en su programa es profundamente nacionalista. Yo soy opositorista y lo seré, pero contrario en todo instante de la intervención. En ese punto, no acataré más acuerdo que el de mi conciencia. Los senadores liberales hemos procedido como tal y dentro de un franco sentimiento patriótico. El Ejecutivo liberal no tiene facultad para "irradiarnos". Eso está previsto.

LAS DECLARACIONES DEL DR. VARONA

Preguntado por nosotros el doctor Manuel Varona Suárez, nos declaró lo siguiente:

—Rechazo, porque no las merezco, las injustas acusaciones que se me han hecho con motivo de haber tomado posesión del cargo de Senador por la provincia de la Habana, para el que fui electo el día primero de noviembre del año anterior; y para que el Partido Liberal y el pueblo cubano en general juzguen mi conducta, deseo hacer las siguientes declaraciones:

El acuerdo del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Liberal que se invoca como infringido, por mí, no puede tener la interpretación que quiere dársele exclusivamente en descrédito de los Senadores liberales.

En efecto, el retraimiento acordado por el más alto organismo del Partido Liberal ha perseguido, sin duda, uno de estos dos objetos: impedir la proclamación por el Congreso, de los candidatos presidencial y vicepresidente de la Liga Nacional, o producir ante el país en señal de protesta, la completa abstención, por parte de los liberales, de las funciones públicas del Estado, las provincias y los municipios. Si es lo primero, el retraimiento tenía eficacia en la Cámara de Representantes, donde el Partido Liberal cuenta miembros en número suficiente para impedir la presencia de las dos terceras partes del número total, que es el "quorum" que exige el artículo 54 de la Constitución de la República para que las Cámaras comiencen sus sesiones; pero carecía de efectividad, y no lograba su objeto en el Senado, donde la Liga Nacional cuenta veinte Senadores, esto es, cuatro más de las dos terceras partes del número total de Senadores, en tanto que los Senadores liberales sólo sumamos cuatro. Es decir que, no concurriendo a la Cámara de Representantes liberales, si se impedía el comienzo de las sesiones en ese cuerpo colegislador; pero la ausencia de

la Alta Cámara de los cuatro Senadores liberales no impedía que ésta comenzara sus sesiones, siendo, por lo tanto, completamente inútil en ella el retraimiento liberal. Así lo entendió seguramente el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Liberal, que en ningún momento me hizo saber a mí—que no pertenecía a él hasta ahora, y que no podía conocer sus determinaciones si no se me comunicaban—que el acuerdo de retraimiento comprendía también a los Senadores liberales. Así también debió entenderlo el Comité Parlamentario Liberal de la Cámara de Representantes, que no intentó nunca, en el proceso a que estoy refiriéndome, cambiar impresiones ni adoptar acuerdos con los correligionarios que componen la reducidísima representación liberal del Senado. Y por entenderlo así, yo asistí al Senado, convencido de que no causaba ningún perjuicio a mi Partido y de que no faltaba a la disciplina que le debo y le guardo con entera lealtad.

Y si lo que se propuso conseguir el Comité Ejecutivo fué el segundo objeto, o sea abstener completamente al Partido Liberal de toda función pública, también era inútil que la medida si se adoptaba únicamente por los Senadores, mientras han tomado posesión de sus cargos el Gobernador Provincial y los Alcaldes Municipales, Concejales y Miembros de Juntas de Educación elegidos en toda la República por el Partido Liberal, y algunos de los cuales deben tales cargos a las elecciones especiales celebradas en marzo último.

En cuanto se refiere al acuerdo adoptado por el Senado acerca de todo intento de ingerencia extraña en nuestro país, lo aprobé porque responde a un sentimiento de nacionalismo muy arraigado en mí. He sido siempre

opuesto a cualquier forma de intervención extranjera en la decisión de los asuntos nacionales y ningún interés político puede debilitar en mí tales convicciones. En iguales términos —y aun de manera más viva—se han expresado en el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Liberal, en la prensa y en la tribuna liberales dignísimos que ocupan altas posiciones dentro del Partido y cargos de importancia en la nación; y nadie ha puesto en duda su consecuencia política ni la rectitud de sus intenciones.

Véase, pues, cómo no he traicionado los ideales de mi Partido, y cómo cuanto se diga en sentido contrario es producto del desconocimiento de las razones que acabo de exponer. Debo al Partido Liberal grandes honores, y he correspondido siempre a ellos con mis modestos servicios y mi dedicación constante y sin tibiezas a cuanto en beneficio del Partido redunde.

Si el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Liberal me invitare a todos los que obtuvieron cargos en las elecciones de noviembre de 1920 y en las especiales de marzo de 1921, la mía no se hará esperar.

Estoy dispuesto a explicar ante el Comité Ejecutivo Nacional del Partido mi actitud, si se me invitare a ello, y abrigo la seguridad de que de tal explicación habría de derivarse la comprobación de que mi honor de liberal no ha sufrido el más ligero menoscabo.

El Mundo
abril 6/1921

PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA